

Reunión Extraordinaria del Consejo Técnico Consultivo
10 de septiembre de 2008
Sesión por videoconferencia

Participante	Cargo
Dr. José Pablo Liedo Fernández	Director General
Dra. Martha Rojas Wiesner	Directora de Desarrollo Institucional
Dra. Carmen Pozo de la Tijera	Directora de Posgrado
Dr. Ramón Jarquín Gálvez	Director de Vinculación
Dra. Lorena Soto Pinto	Directora del Área Sistemas de Producción Alternativos
Dra. Austreberta Nazar Beutelspacher	Directora del Área Sociedad, Cultura y Salud
Dr. Alberto De Jesús Navarrete	Director de la Unidad Chetumal
Dr. Jorge Leonel Leon Cortes	Director de la Unidad San Cristóbal
Dr. Ben de Jong	Director de la Unidad Villahermosa
Dr. Eduardo Naranjo Piñera.	Jefe del Depto. Ecología y Sistemática Terrestres (CB)
Dra. Susana Ochoa	Jefa del Depto. Agroecología (SPA)
Dr. Ricardo Bello Mendoza	Jefe del Depto. Biotecnología Ambiental (SPA)
Dr. Jorge Toledo Arreola	Jefe del Depto. Entomología Tropical (SPA)
Dr. Ramon Mariaca Méndez	Jefe del Depto. Gestión de Recursos Naturales (SPA)
Dr. Germán Martínez Velasco	Jefe del Depto. Población y Ambiente (SCS)
Dra. Laura Huicochea	Jefe del Depto. Salud, Equidad y Desarrollo Comunitario
Dr. Hugo Perales	Integrante del comité del EPA
Dra. Ana Minerva Arce	Integrante del comité del EPA

No asistieron

C.P. Josué Liévano Mérida	Director de Administración
Dr. Gerald Alexander Islebe	Director del Área Conservación de la Biodiversidad
Dr. Francisco Infante Martínez	Director de la Unidad Tapachula
Dr. Jorge Mendoza Vega	Director de la Unidad Campeche
Dr. Juan Pablo Carricart Ganivet	Jefe del Depto. Ecología y Sistemática Acuáticas (CB)
Dr. Everardo Barba Macías	Jefe del Depto. Pesquerías Artesanales (SPA)

Punto único: Revisión de las modificaciones del EPA

La sesión del CTC inició a las 10:15 hrs., y se dedicó a la revisión de las correcciones al Estatuto del Personal Técnico. Estas modificaciones fueron propuestas por un comité Ad hoc, que durante varios meses estuvo revisando los capítulos de dicho documento normativo. Adicionalmente a las correcciones señaladas por este comité, en la sesión del CTC se hizo una precisión al artículo relacionado con el año sabático para investigadores.

ACUERDO:

Se sugieren algunas correcciones menores a la versión propuesta por el comité ad hoc. El CTC aprueba esta [versión del EPA](#) para que se presente a la Junta de Gobierno para su dictamen y aprobación.